CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
19711 - RU 2077778
09 OCTUBRE 2025 09:13 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República GUIDO BELLIDO UGARTE, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, el distrito de Huarmaca, ubicado en la provincia de Huancabamba, región Piura, fue creado el 8 de octubre de 1840, siendo actualmente reconocido por su historia y espiritual, motivo por el cual es conocido como la "Capital del Cielo".

Que, el distrito de Huarmaca cuenta con importantes atractivos turísticos como la Catarata Chorro Blanco, la Laguna Verde (Los Peroles), el Mirador La Cruz, las Ruinas de Succhuran y el Cerro Piño, este último célebre por ofrecer vistas panorámicas del amanecer y el característico "colchón de nubes" que envuelve su paisaje andino.

Que, entre sus principales manifestaciones culturales, destacan la Festividad de Corpus Christi, celebrada del 8 al 18 de junio, y la Festividad Patronal del Señor de la Exaltación de la Cruz, que se realiza del 3 al 16 de septiembre, ambas con misas, procesiones, danzas autóctonas y actividades que promueven el turismo, la fe y la cultura local.

Que, además, el distrito preserva expresiones culturales propias como "El Chique", baile tradicional donde se evidencia la alegría, picardía y autenticidad del distrito consolidándose de esta manera su identidad cultural.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación al distrito de Huarmaca, provincia de Huancabamba, departamento de Piura, al conmemorar este ocho de octubre del dos mil veinticinco sus 185° aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Trasmitir la presente moción de saludo a toda la comunidad distrital de Huarmaca en la persona de su alcalde, Vicente Tiquillahuanca Chuquipoma y por su intermedio a todas las autoridades políticas, cívicas, religiosas, policiales, judiciales, así como a toda su población en general.

Lima,07 de octubre del 2025

GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
BELLIDO UGARTE Guido FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/10/2025 12:42:50-0500